



CONCESIÓN  
Rumichaca &  
Pasto



GS 601-17

San Juan de Pasto, 31 de Octubre del 2017

Señor:  
GUILLERMO BELTRAN  
Coordinador de Evento  
Cel. 3005491017

Referencia: Contrato de Concesión bajo el esquema de APP N°015 de 2015  
Rumichaca-Pasto.

Asunto: Respuesta solicitud radicado N° R001799 - 17 con asunto:  
Participación evento navideño "Cumpleaños del Señor Jesucristo".

Cordial saludo,

En nombre de la Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S agradecemos su invitación para participar en el evento "Cumpleaños del Señor Jesucristo", sin embargo, no podemos vincularnos en dicho espacio teniendo en cuenta que nos encontramos en una instancia de ejecución contractual que nos exige concertar todos nuestros esfuerzos (logísticos, técnicos, humanos y económicos) en la consecución de los objetivos constructivos requeridos para el desarrollo del proyecto Rumichaca-Pasto.

Agradecemos su amable atención.

Cordialmente,

GERMÁN DE LA TORRE LOZANO  
Gerente General  
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexo: N/A  
Proyectó: E. De La Portilla  
Revisó: L. Arévalo

C.C. N/A

08-11-2017  
3:40 PM.



www.uniondelsur.co

- facebook.com/viauniondelsur
- viauniondelsur
- Unión del Sur

Calle 97 No. 23-50 Edificio Proksol piso 3 - Bogotá D.C.  
Carretera 30 A # 12A-24 - Barrio San Ignacio  
Tel: (+57) 2 736 4584 - San Juan de Pasto